

Ciudad de México, a 07 de julio de 2021.

RAZÓN SOCIAL: Fondo Actinver Patrimonial 2035, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.

CLAVE DE PIZARRA: ACT2035

ASUNTO: Parámetros de Inversión

EVENTO RELEVANTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Noveno de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, por este medio se informa que el día 6 de julio del año en curso, derivado del inicio de operaciones y del proceso de construcción de la cartera, se presentan movimientos que pueden generar excesos o insuficiencias en los parámetros de su régimen de inversión.

Se informa de acuerdo a lo dispuesto en la fracción II párrafo primero del artículo noveno mencionado, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión, el cual indica que las inversiones realizadas dentro de los límites mínimo y máximo aplicables y que con motivo de variaciones en los precios de sus activos, por compras o ventas de acciones representativas de su capital pagado que se alejen del volumen promedio de operación diaria, no cubran o se excedan de tales límites, deberán ajustarse a los parámetros de que se trate en un plazo que no exceda de noventa días naturales, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.